

El presupuesto de 2014 deberá contener un superávit de 460.190 euros para cubrir el déficit del Plan de Ajuste

Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal prieguense celebrada ayer miércoles

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 30 de enero de 2014 - 16:27



El presupuesto del Consistorio prieguense para el presente ejercicio 2014, aún sin aprobar, deberá contener un superávit de 460.190 euros, "destinados enjugar el déficit producido en los años de vigencia del Plan de Ajuste, para con ello llegar a la situación de equilibrio".

Así se recogía en la conclusión del segundo informe anual realizado por técnicos por Intervención sobre el citado Plan, debatido ayer en la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal de Priego y en el que

se analiza la ejecución del presupuesto del año 2013, en el que los ingresos previstos quedaron por debajo de los consignados en el Plan, lo que impide, pese a que los gastos también se han situado por debajo de lo previsto, que la economía del Ayuntamiento reduzca su déficit estructural a los niveles que preveía el Plan de Ajuste, lo que hace que se siga dependiendo del crédito para poder hacer frente a los pagos derivados de la gestión municipal.

Junto a este expediente, sobre el que giró el grueso del debate de la sesión, también se aprobó la propuesta para iniciar los trámites destinados a la concesión de distintos honores, entre ellos la Medalla de Plata de la ciudad al Conservatorio Elemental de Música Niceto Alcalá-Zamora y al Colegio Rural Tiñosa, la Medalla al Mérito en el servicio municipal a la Policía Local de Priego, en el 125 aniversario de su fundación, así como el nombramiento como Hijo Predilecto, a título póstumo, de José Moral Gutiérrez, edil del grupo municipal socialista fallecido a finales del pasado mes de agosto.

Igualmente, fue aprobada solicitud de dos subvenciones para el programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en su convocatoria de 2014, por un importe total de 1,4 millones de euros. Ayudas que se destinarían a la Escuela Taller *Remodelando Priego*, en las especialidades de particiones y acabados interiores, con una duración de dos años y un importe de 748.861 euros; y al Taller de Empleo *Priego: Jardín Turístico*, en el que se formaría durante un año a 36 trabajadores en las especialidades de turismo de aventura, restauración de áreas degradadas y jardinería, siendo en este caso el importe de la subvención solicitada 677.823 euros.

Por otra parte fueron aprobadas distintas mociones presentadas por los grupos políticos, entre ellas una de IU en la que se plantea que empresa Geiss 96 vuelva a tener un consejo de administración como órgano colegiado para su gestión y control, mientras que el PSOE presentó una moción en la que se solicitaba la repavimentación de la Carrera de las Monjas, y otra relacionada con la Ley del Aborto. Por su parte, el PP presentó la propuesta para la catalogación como Paraje Natural de La Cubé y una segunda sobre la

convocatoria por parte de la Junta de pruebas para la acreditación como guía turístico oficial.

El orden del día finalizaba con el turno de ruegos y preguntas, en el que, entre los temas planteados por los ediles de la oposición al Equipo de Gobierno, destacaron temas como la falta de nichos en el cementerio y la situación en el que se encuentra la construcción del nuevo, los aparcamientos del Carmen Pantión, o el “expolio” como así se calificó por parte del edil andalucista José Roperó, de la maquinaria que se adquirió con motivo de las Escuelas Taller o Talleres de Empleo impartidas en anteriores legislaturas.